



***“Construyendo sociedades resilientes en el marco de la
integración regional”***

PLAN DE TRABAJO DE LA PRESIDENCIA DE LA RED DE MERCOCIUDADES

2016-2017

Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe Argentina

PRESENTACIÓN:

La propuesta de la ciudad de Santa Fe para la Presidencia de la Red de Mercociudades durante el período 2016-2017 tiene como principal objetivo y desafío concientizar, sensibilizar y promover ciudades resilientes e inclusivas.

Estamos convencidos que los gobiernos locales deben asumir un rol protagónico en las agendas nacionales, y también en las regionales e internacionales. La tendencia mundial señala que la población se concentrará en ciudades y que son los territorios el espacio de encuentro, articulación y materialización de las políticas públicas para el abordaje de los complejos problemas que afrontan nuestras sociedades. Son las comunidades y sus gobiernos locales los primeros y más directos referentes para la concreción de proyectos que enfrenten los desafíos del siglo XXI.

Durante la XXI Cumbre de Mercociudades hemos decidido trabajar en forma mancomunada y activa en consonancia con los lineamientos acordados por los líderes mundiales en la Nueva Agenda Urbana, firmada en Quito de 2016 y el Marco de Sendai sobre Reducción de Riesgos de Desastres firmado en Japón en 2015.

Asimismo, coincidimos en trabajar en conjunto con los gobiernos centrales en pos de alcanzar los objetivos planteados en la COP21 relativos al Cambio Climático, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo que respecta al N° 11: *“conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”*.

Del mismo modo, hemos acordado promover el trabajo y la cooperación entre ciudades desde una mirada regional, con el objeto de favorecer la integración y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, enriqueciendo la gestión local a partir de buenas prácticas y experiencias de aprendizaje compartido.

De esta manera, desde la Red Mercociudades estaremos dando un nuevo paso para instalar la agenda mundial en las ciudades y, al mismo tiempo, instalar a las ciudades en la agenda mundial.

EJES TEMÁTICOS PARA LA GESTIÓN 2016/2017:

I.- Formación de sociedades resilientes, desde una concepción amplia, que aborde tanto la gestión integral del riesgo de desastres como las tensiones y crisis que afectan a las ciudades de manera de incorporar este enfoque en las políticas de desarrollo local y sustentabilidad ambiental.

II.- Promoción de sociedades inclusivas, a través de la generación de oportunidades de aprendizaje y educación, desarrollo de capacidades y fomento del crecimiento personal y social, en forma equitativa durante toda la vida.

III.- Impulso de la cooperación, el proceso de integración regional y la relación con organismos internacionales y de financiamiento, para fortalecer la capacidad de los gobiernos locales en el diseño y ejecución de políticas públicas sostenibles así como la promoción de la integración económica.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

I.1- Profundizar la acción de cooperación con UNISDR.

I.2- Propiciar espacios de capacitación y trabajo relacionados con la gestión de riesgo de desastres y la construcción de resiliencia.

II.1- Sistematizar y visibilizar las experiencias de inclusión social desarrolladas por ciudades de la Red.

III.1.- Incrementar las relaciones con los organismos de financiamiento internacional, colaborando con el desarrollo de iniciativas acordes a las necesidades de los gobiernos locales.

III.2.- Dar seguimiento y cumplimentar los compromisos internacionales asumidos por la Red, priorizando aquellos vinculados a la gestión de riesgo y resiliencia.

III.3.- Generar un espacio para el fomento de negocios entre empresarios de ciudades miembros de la Red.

III.4.- Generar instancias de capacitación vinculadas a la Cooperación Internacional.

PLAN DE ACCIÓN:

La Presidencia desplegará un plan de acción en torno a los objetivos estratégicos y los ejes temáticos presentados, que incluya un cronograma anual de actividades que contemple el trabajo desarrollado por el Consejo, las Vicepresidencias y las Unidades Temáticas de la Red.

Se buscará reforzar la participación política en la Red de Mercociudades y fortalecer el rol de las vicepresidencias, procurando un accionar coordinado entre éstas, la Presidencia y el resto de la Red.

Se pretende, además, incrementar la participación de los intendentes en las reuniones del Consejo a partir de una agenda de participación activa y atractiva para los mismos; así

como convocar a nuevas ciudades a formar parte de la Red y promover el involucramiento de aquéllas que estén inactivas.

1. Acciones de Coordinación.

- Dos reuniones presenciales de la Dirección Ejecutiva: la primera del 20 al 24 de febrero (fecha a definir). La segunda en el mes de junio de 2017.
- Reunión del Consejo Ejecutivo: en el mes de agosto de 2017.
- Utilización del sistema de videoconferencias, Go to meeting, a los fines de realizar reuniones mensuales (a partir de abril).
- Promover, al menos, una actividad anual para cada una de las vicepresidencias.

1. Acciones de Ejes Temáticos.

I. Ciudades resilientes:

I.1.a) Coordinar y fortalecer la Campaña de UNISDR: Desarrollando Ciudades Resilientes, mi ciudad se está preparando.

I.1.b) Crear un espacio específico dentro de la Red para tratar la problemática de gestión de riesgo de desastres

I.2.a) Organizar y promover la participación en Seminarios o Encuentros de Resiliencia Urbana, con el apoyo de organismos internacionales.

I.2.c) Propiciar la formación de periodistas y comunicadores en Comunicación de Riesgos, en asociación con universidades de la región.

II. Ciudades inclusivas:

II.1.a) Realizar una convocatoria de buenas prácticas que promuevan la construcción de ciudades inclusivas en las ciudades miembros de la Red y generar una publicación específica sobre el tema.

III. Cooperación e integración regional:

III.1.a) Organizar y abrir la convocatoria al programa de Cooperación Sur-Sur

III.2.a) Participar en encuentros internacionales.

III.3.a) Organizar la Semana del Comercio Exterior, evento en el cual se desarrollarán rondas de negocios, espacios expositivos, talleres sobre herramientas de comercio exterior, seminarios a cargo de especialistas, se discutirán y debatirán políticas locales y regionales de promoción del comercio exterior.

III.4.a) Facilitar la capacitación en formulación de proyectos de Cooperación Internacional.

III.4.b) Promover la participación y relación con otras redes (CGLU, UCCI, AI-las, etc.).